

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA MARIA NIT 891.180.076-3	Código	GC-FO-12
		Fecha:	30-12-2022
	PROCESO: GESTION CONTRATUAL	Versión	01
	FORMATO: ACTA DE INICIO	Página:	1 de 1

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 081 DEL 2026, SUSCRITO ENTRE EL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA HUILA Y LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ.

CONTRATISTA:	LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ Cédula No.: 1.083.914.004 Pitalito
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO CONTADOR PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS EN EL MARCO DE LOS CONVENIOS SOLIDARIOS EN EL PROYECTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL DEL MUNICIPIO DE SANTA MARÍA – HUILA
VALOR	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000,00) M/CTE).
PLAZO:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DE CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE VIGENCIA 2026.
INICIO:	13 DE MAYO DEL 2026

En Santa María (H), a los trece (13) días del mes de Mayo del 2026, se reunieron **WINSTON FERNEY LOPEZ QUINTERO**, secretario de Planeación, Obras Públicas E Infraestructura de Santa María - Huila, en calidad de supervisor del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 081 de 2026 y **LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ**, identificado con la cedula de ciudadanía No 1.083.914.004 Pitalito Huila, en calidad de contratista, a fin de dar inicio a la ejecución del contrato para dejar expresa constancia de:

1. A partir de la fecha de suscripción de la presente acta, se computará el plazo contractual, tal como está previsto en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No 081 de 2026.
2. El contratista se compromete a ejecutar única y estrictamente a partir de la fecha el objeto del contrato.
3. No se aceptarán alternativas o adiciones distintas al objeto original del contrato sin orden escrita por parte del supervisor y renuncia expresamente a cualquier reclamación posterior fundamentada en la presente Acta de Iniciación.

Se le informó al contratista acerca del contenido y alcance de las obligaciones convenidas, al tiempo que se instruyó sobre la forma de ejecución futura del acuerdo, precisándole que el cumplimiento de las obligaciones adquiridas seria corroborado por el supervisor delegado, quien responderá por ello, certificando con su firma, tales circunstancias.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron;



WINSTON FERNEY LOPEZ QUINTERO
Secretario de Planeación, Obras públicas e Infraestructura
Supervisor



LEONARDO GUAÑARITA GOMEZ
C.C1.083.914.004 Pitalito Huila
Contratista

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre	KAREN CASTRILLON SOGAMOSO	WINSTON FERNEY LOPEZ QUINTERO	WINSTON FERNEY LOPEZ QUINTERO
Cargo	Apoyo Contratación	Secretario de Planeación, Obras Públicas E Infraestructura	Secretario de Planeación, Obras Públicas E Infraestructura
Dirección: Carrera. 4 No. 10-12 Email: contactenos@santamaria-huila.gov.co , http://www.santamaria-huila.gov.co			